

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzanao, núm. 36, Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 12, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

El Adelanto

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

FINLANDIA Y RUSIA ENTRAN EN CONTACTO PARA LLEGAR A LA PAZ

El centro de las negociaciones reside en Estocolmo, donde ayer se reunieron los representantes de los Gobiernos de los dos países. - Se señala como iniciador de la mediación al gran industrial sueco Wenher Gren, que tiene grandes intereses en Finlandia

COMENTARIO INTERNACIONAL Se arregla el conflicto finlandés?

Nuevamente un tenue rayo de esperanza ilumina el horizonte político. Parece que todavía existe la posibilidad de solucionar el conflicto ruso-finlandés mediante negociaciones.

Suecia y Alemania, por lo visto, se han brindado a asumir la difícil tarea de mediadores. Desde luego se desconoce aún el posible resultado de esta intervención.

En Moscú declaran que no saben nada, pero la radio finlandesa ha confirmado ayer tarde gran parte de estos rumores. La radio, en efecto, ha manifestado que las proposiciones presentadas por Rusia eran menos draconianas que las publicadas en los diarios extranjeros.

La situación política guarda ser resumida de la siguiente forma: Primeramente, Suecia ha hecho comprender claramente a Londres su voluntad de permanecer neutral, reservándose el derecho a interpretar, junto con los Gobiernos de Oslo y Cooperación, el espíritu de solidaridad nórdica.

Segundo: Las negociaciones entre Moscú y Helsinki, tropiezan con obstáculos en lo que afecta a Petsamo y Hangoo, pero prueba de la posibilidad de llegar a un entendimiento.

Tercero: La guerra en Finlandia podría volver a la violencia de estos días pasados. Los rusos podrían tratar de entrar en Viborg con el fin de aislar por detrás la línea Mannerheim, entre Viborg y los lagos.

Helinski. - Se anuncia que el mariscal Mannerheim, que se encuentra ya repuesto de su indisposición, no se ha movido de su puesto durante todo el período preparatorio de las negociaciones de mediación, que comenzaron hace ya ocho días en Estocolmo.

siguiente información relativa a la cuestión finlandesa: "Finlandia se encuentra hoy colocada en una situación difícil por la acción de Suecia para llevar a un negociación con la URSS. Finlandia se halla en una encrucijada: en la posibilidad de entrar en la línea que se señala Suecia o bien recurrir a las potencias occidentales, para que éstas amplíen su acción. Es una consecuencia de esta decisión el que Finlandia se dirija a los aliados para continuar la resistencia o desista de esta gestión. Francia e Inglaterra, que han cumplido las resoluciones adoptadas en Ginebra en favor de la ayuda a Finlandia, están decididas a continuar su esfuerzo para salvaguardar la independencia de esta nación. Se observa también que el Gobierno sueco ha obrado dentro del mayor secreto. La presión que se ejerce sobre Helsinki es tanto mayor cuanto que la situación geográfica de Suecia la constituye en el único medio de acceso de los socorros destinados a Finlandia."

Washington. - En sus declaraciones de hoy a la Prensa, Roosevelt precisó que Sumner Welles no participará en cualquier eventual negociación ruso-finlandesa. (Efe.)

Estocolmo. - Los representantes de los Gobiernos de Rusia y Finlandia se han reunido esta mañana en un hotel de las afueras de la capital sueca. Hasta mediodía no se conoció el curso de las negociaciones ni ninguna clase de detalles. (Efe.)

Londres. - El ministro de Finlandia en Londres, Gripenberg, ha concedido hoy a la Agencia Reuter una entrevista en la que declaró especialmente: "Nosotros siempre hemos estado dispuestos a llegar a una paz con la URSS. Pero no a toda costa y en cualquiera condición. La independencia de Finlandia tiene que ser asegurada." (Efe.)

París. - Los diputados Fernand Lanteri, Escard y Blum, han pedido una interpelación al más rápidamente posible a Daladier sobre los acontecimientos de Finlandia.

Laurent desea saber la parte que Francia ha tomado en estos acontecimientos y consiguientemente qué consecuencias saca el Gobierno de estos hechos para la marcha general de la guerra. (Efe.)

Estocolmo. - Según informes de buena fuente recogidos en esta capital, se confirma que los representantes finlandeses y soviéticos han entrado en contacto para entablar negociaciones de paz. Las gestiones se iniciaron el lunes y hasta este momento, una destacada personalidad sueca ha servido de enlace entre ambos beligerantes.

Las primeras comunicaciones rusas fueron entregadas a la Legación de Suecia en Estocolmo y a la Legación de Estocolmo. El ministro de Negocios Extranjeros sueco las pasó a su vez al ministro de Finlandia, Erko, y éste, en fin, las transmitió a Helsinki.

Toda esta intensa actividad diplomática, en la que el Gobierno sueco ha desempeñado el papel principal, se ha mantenido, hasta ahora dentro del mayor secreto, pero una vez establecido el contacto directo entre Finlandia y la URSS se estima que la acción de Suecia será de un simple espectador. Desde luego, los mediales. (Efe.)

Washington. - Un portavoz autorizado del departamento de Estado ha declarado hoy que el Gobierno de Washington no ha recibido hasta ahora, ni oficial ni extrajudicialmente, ningún requerimiento para mediar en el conflicto soviético-finlandés. (Efe.)

París. - La Agencia Havas publica la

La situación internacional

Se cree que Inglaterra mantendrá firmemente su actitud respecto al embargo de las exportaciones alemanas destinadas a los países neutrales

Sumner Welles ha conferenciado con Bonet, Herriot y Leon Blum

París. - Mañana por la mañana se reunirá en el Palacio del Eliseo el Consejo de ministros francés, bajo la presidencia de Lebrin.

La entrevista celebrada esta mañana por Sumner Welles con el presidente de la Cámara, Herriot, ha durado una hora. Welles se entrevistó después con Leon Blum, presidente del grupo socialista de la Cámara, antes de regresar a la Embajada de los Estados Unidos, donde almorzó en la intimidad. (Efe.)

Londres. - Se anuncia que el subsecretario de Estado americano, Sumner Welles, durante su estancia en Londres, visitará, además de a Chamberlain y a Halifax, a los jefes de la oposición, Attlee y Greenwood, laboristas, y Sinclair, liberal. (Efe.)

Tokio. - Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japon ha declarado esta mañana a los periodistas acerca de la incautación de los barcos cargueros italianos por Inglaterra, que el Japon está completamente identificado con las protestas del Gobierno italiano, ya que la prohibición de los barcos neutrales es un problema de gran interés para el Japon. (Efe.)

París. - Sumner Welles, acompañado por Murphy, encargado de Negocios de los Estados Unidos, ha visitado a los

Washington. - En una declaración de Roosevelt a los periodistas respecto a las posibilidades de una mediación americana en el conflicto ruso-finlandés, se manifiesta que la actitud del Gobierno yanqui es la de estar siempre dispuesto a ofrecer sus buenos oficios para el restablecimiento de una paz justa y que no puede concebirse una intervención americana, más que en el caso de que los finlandeses creyeran que esta intervención podía favorecer la conclusión de una paz aceptable para su país. (Efe.)

Londres. - Según informaciones procedentes de Helsinki, el ministro de Negocios Extranjeros finlandés, Tanner, ha salido para Berlín. Antes de marchar, declaró que, puesto que Finlandia no había sido derrotada, no podría aceptar una paz que fuera nociva para su independencia. (Efe.)

Londres. - La Delegación de Suecia ha dado esta noche una comunicación, en la que desmiente categóricamente la noticia de que el Gobierno sueco ejerce presión cerca del Gobierno finlandés en relación con las conversaciones que actualmente se celebran con los representantes soviéticos. (Efe.)

Roma. - La emisora de Radio de Roma ha dicho lo siguiente:

Finlandia puede, si lo juzga necesario, continuar la lucha por su independencia, pero debe evitar ante todo el hacer el juego a las potencias extranjeras.

La paz entre la URSS y Finlandia conseguirá atenuar los caracteres odiosos de la agresión soviética. (Efe.)

Helsinki. - Esta tarde se anunció que antes de media noche sería facilitado un comunicado oficial. Sin embargo, no ha sido así y una personalidad política ha declarado que hasta el lunes no se estará en condiciones de satisfacer la legítima ansiedad del pueblo finlandés.

No se habla en Finlandia de que se haya obtenido la victoria, pero se tiene el convencimiento de que la heroica resistencia del ejército ha destruido los planes soviéticos. No se puede confirmar la noticia circulada hoy de que unos delegados finlandeses iban a salir para Riga, donde se encontrarían con representantes soviéticos. Tampoco se concede excesiva importancia a la entrevista celebrada entre Ribbentrop y el ex presidente de la República finlandesa, Svinhufvud. (Efe.)

París. - La prensa alemana a Suecia por su mediación en el conflicto ruso-finlandés y afirma que la única esperanza de salvación para Finlandia es hacer causa común con los franco-ingleses. (Stéfani.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE. - Decreto creando dos Institutos de medicina aeronáutica en Madrid y Sevilla. Tendrán como misión el reconocimiento psiquiátrico, físico y técnico del personal de Aviación, investigación de medicina del vuelo, profilaxis, higiene diagnóstica y tratamiento de las enfermedades del Ejército en aviación, además del ingreso, formación y especialización de la oficialidad profesional y del personal auxiliar de Sanidad del Aire. (Logos.)

Madrid. - En el "Boletín Oficial del Estado" de mañana (hoy) se publicará un decreto del Ministerio del Aire por el que se conceden empleos y Medalla Militar a los jefes y oficiales de la Armada aérea caídos por España que, se citan. El texto es el siguiente:

Terminados los expedientes de juicio contradictorio de todos los caídos por España del Arma de Aviación en la pasada campaña, aparecen méritos que hay que recompensar para ejemplo y estímulo de los demás y para hacer así patente el agradecimiento de la Patria a los héroes que tanto contribuyeron al triunfo de las alas azules.

En su parte dispositiva publica las dos listas: la de aquellos que ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de la fecha de su muerte, y la de los jefes, oficiales y clases a los que les es concedida la Medalla Militar.

Ambas listas están encabezadas por el teniente coronel don Ramón Franco Bahamonde. (Logos.)

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

La esposa y la hija del Caudillo vendrán a Salamanca en los primeros días del mes de Mayo

Para asistir a la bendición de la bandera de la Asociación de la Sagrada Familia y Casa de Nazaret

El pasado viernes fué recibida en audiencia especial, por la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, una comisión de señoras de la Junta de Nazaret, que se trasladaron a la residencia particular del Generalísimo para dar cuenta a su Presidente de Honor de la próxima bendición de la bandera de la Asociación de la Sagrada Familia y Casa de Nazaret.

Después de interesarse grandemente por nuestra ciudad, de la que guardo un gran recuerdo, y de la marcha de la Asociación, quedó acordado que la bendición de la bandera se hará a primeros de Mayo y actuará de madrina en la ceremonia la hija de S. E. el Jefe del Estado, Carmencita Franco y Polo.

Con este motivo Salamanca recibirá la visita de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y de su hija, que así quieren honrar y acompañar en sus fiestas a las obreras de la Casa de Nazaret. De ello se ha dado cuenta ya a nuestras autoridades y todas realizarán en que la estancia de las ilustres personas deje un grato recuerdo para todos.

Prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto de cuantos proyectos de hagan.

La juventud se prepara para el cumplimiento de Alto, fines. La O. J. dará a conocer los procedimientos para la formación de la joven durante la Semana Femenina.

MADRID

Contra los propagadores de rumores

Madrid. - "El Alcázar" publica esta noche un artículo de fondo saliendo al paso de los propagadores de rumores y bulos, que calificó de delictivos de lesa patria. Dice que nada justifica el empleo de arma tan artera e innoble, contra los rectores de España, pues en el aspecto internacional y nacional están realizando un gran labor en lucha con las dificultades del momento presente.

Termina diciendo que son tan sospechosos los bulos, que vale la pena desentrañarlos de un modo político y judicial. Todos los españoles son apañados por cualquier afirmación dirigida contra los perturbadores e insidiosos de nuestro régimen. (Logos.)

En sufragio de los caídos

Madrid. - La Hermandad de Excursivos por España celebra solemnemente el sufragio de los caídos por Dios y por España y como preparación del cumplimiento pascual, los días 16 al 20 del actual, en la iglesia de las Calatravas. (Logos.)

Currillos para combatir la plaga de la langosta

Madrid. - En la Casa Regional de Castilla la Nueva se han inaugurado los currillos de enseñanza para combatir la plaga de la langosta organizados por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid. Asistieron representantes de cuarenta y siete pueblos de la provincia. (Logos.)

El futuro del deporte del tiro

Madrid. - El presidente del Comité Olímpico español, consejero nacional de Deportes, general Moscardó, ha recibido a la dirección de la Federación Nacional de Societades de Tiro, presidida por don José Lino, con quien cambió impresiones sobre el futuro del deporte del tiro en España y de la realización de proyectos, siendo el más importante establecer campos de tiro en todas las poblaciones principales de España para tirar a 50 metros con calibre reducido. (Logos.)

Homenaje a Marquerite

Madrid. - En un céntrico restaurante



Hoy, sábado, 9 del actual, tendrá lugar en esta capital la cuestión pública de "Auxilio Social", y mañana, día 10, domingo, se efectuará en los pueblos de la provincia.

se celebró esta noche una comida en homenaje a don Alfredo Marquerite, a quien se ha concedido recientemente el premio "Luca de Tena". La comida fué ofrecida por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y asistieron el subsecretario de Prensa, señor Alfaro, el director general de Prensa, señor Giménez Arnaiz, el presidente de la Asociación de Madrid, señor Ruiz Albéniz, los directores de los periódicos madrileños y otros muchos periodistas. (Logos.)

Ivo Cruz en la Filarmónica. Madrid. - En el Teatro de la Comedia, esta tarde, se celebró un concierto por la Orquesta Filarmónica, dirigida por el músico portugués Ivo Cruz. El concierto, sin duda el mejor de la temporada, ha servido de despedida de Ivo Cruz. Al mismo asistieron, además del embajador de Portugal, el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, acompañado del ministro de Educación Nacional, el señor Rubio, director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya y otras personalidades. (Logos.)

Propuestas para académicos. Madrid. - Han sido propuestas para académicos de la Real Academia de la Historia los ex ministros de Instrucción Pública don Natalio Rivas y don Pedro Sáinz Rodríguez, el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y el R. P. Serrano, abad del Monasterio de Sines, (Logos.)

"Plazas de gracia" en las Academias de Marina. Madrid. - El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" de hoy publica una orden recopilando las disposiciones para la concesión de "plazas de gracia" en las escuelas, Academias y concursos dependientes de la Marina. (Logos.)

Guiones para los flechas madrileños. Madrid. - El próximo domingo, día 10, en la sierra de Guadarrama recibirán su guión los flechas inofensivos de las O. J. de Madrid de mano del jefe provincial del Movimiento, camarada Foxá. El acto se celebrará a las once de la mañana, en el puerto de Navacerrada, y será un magnífico exponente de los pequeños camaradas.

Han sido invitadas las autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento. (Logos.)

El primer aniversario de la coronación de Pío XII

Ciudad del Vaticano. - El día 12 de este mes se celebrará el primer aniversario de la coronación de Pío XII en el Vaticano y en Roma con ceremonias solemnes.

El embajador de Italia en el Vaticano y el Nuncio Apostólico darán con este motivo recepciones, a las que asistirán las personalidades más destacadas de la sociedad romana. (Efe.)

El Caudillo dijo al empezar el año 1939: "Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y asegurar que soñarán". Para cumplir esta promesa, se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores se cumplirá también.

litare, han demostrado, el mayor compenetrismo con los oficiales portugueses que estuvieron en España. Así, dijo que era para él una gran satisfacción anunciar que el embajador de Portugal en España, don Pedro Teófilo Pereira, estaría haciendo entregas en esos momentos de condecoraciones portuguesas a algunos de los más ilustres generales españoles.

En nombre de la Misión militar española, el coronel Rivas agradeció la distinción del Gobierno portugués, afirmando que tanto él como sus camaradas llevarán estas condecoraciones con honor y satisfacción. (Correia Marques.)

Confraternidad hispano-lusitana

El subsecretario de la Guerra de Portugal condecora a los miembros de la misión militar española

Un ciclo de conferencias del catedrático señor Catalán

Lisboa (De). - El catedrático de la Agencia Logos). - El catedrático español señor Catalán ha dado hoy en la Facultad de Ciencias de esta capital la primera de sus anunciadas conferencias. Asistieron numerosas personalidades, portuguesas, profesores y alumnos.

Presidió el acto el profesor don Victor Hugo de Lemus, director de la Facultad de Ciencias, en representación del rector de la Universidad de Lisboa.

La lección del distinguido profesor español ha versado sobre espectroscopia, y su disertación despertó gran interés, y al final de la misma fué muy aplaudido y felicitado. (Correia Marques.)

Lisboa (De). - El catedrático de la Agencia Logos). - El embajador de España, don Nicolás Franco, ha efectuado hoy en el Palacio de la Embajada una recepción en honor de la Misión militar española. Asistieron a la misma distinguidas personalidades militares portuguesas, entre las que figuraban muchos generales y oficiales,

directores de establecimientos de enseñanza militares y de los servicios de Policía, como también el subsecretario de Guerra.

El embajador de España obsequió a los congresantes con un vino de honor, durante el cual don Nicolás Franco dirigió un saludo a Portugal y al Ejército de esta nación.

Sus palabras fueron correspondidas por el subsecretario de la Guerra, que bndó por España y por el Ejército español.

Más tarde, en el Ministerio de la Guerra, se ha verificado la ceremonia de entrega de las insignias de Gran Oficial de la Orden de Cristo al coronel Rivas, jefe de la Misión militar española, de la encomienda de Avis, al comandante señor Pata Gil, y de la encomienda de la ciudad de Orden, al capitán señor Alvaros Sánchez, ambos pertenecientes a la misma Misión.

EN ESTA HORA NUEVA

La España imperial

Por ANGEL DOTOR
(De la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes)

Si puede afirmarse que todo se condensa en nuestra patria actual, por imperativo del movimiento nacional acaso más admirado del siglo, para el entrelazamiento de las glorias de un país que vuelve a ser, es natural que haya de registrarse, primordialmente, cuando se abra la puerta intelectual, tendiendo a sastrar de cultura retamente tradicional y auténtica un ambiente que llegó a manifestarse carente de ese sentido superior que todos los países vinieron anteponiendo a matices ideológicos, indudablemente adictivos ante lo capital de Patria y Cultura.

La labor de escritores y editores, tan nebulosa, en parte, hasta 1936, por cuanto es bien sabido cómo no pocos de aquéllos contribuyeron atrevidamente a la relajación de principios éticos fundamentales, hace trocado, felizmente, decimos, en lo que es diametralmente opuesto: un acucioso afán por contribuir a esa divulgación cultural de todo un tesoro de espiritualidad y saber como constituyen los fastos seculares españoles. Claro que de esa acusación retrotraer a tiempo pasado venise a ser, algunos que siempre supieron estar a tono con las necesidades del país, los cuales por su actuación han merecido y brillan en esta hora nueva.

Con el rótulo genérico "La España Imperial" viene ofreciendo uno de esos editores beneméritos, don José Ruiz Castillo, fundador y director de la casa Biblioteca Nueva, una serie de producciones que representan alto tributo a esa tarea española que es necesaria, tarea a que se consagraron con entusiasmo y con ilustres publicistas. Trácese de biografías de personajes de primer fila de los siglos áureos españoles, que contribuyeron a crear la grandeza de nuestra nación, en cuyos dominios, como es sabido, llegó entonces a alumbrar constantemente el Sol, personajes algunos de los cuales necesitaban ser revalorizados a la luz de una crítica sana, desapasionada, concebida lucida e integralmente, y que resultase, por ende, para reflejar el relieve verdadero de la figura enmarcada en el complejo ambiente de su época. Los méritos de esta biblioteca fueron por nosotros ya bien advertidos hace unas semanas mediante la lectura de uno de sus volúmenes, el titulado "Doña Juana I de Castilla", original del día escritor castellano Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, cuya amplia labor en los campos de la poesía, la crítica y el periodismo a lo largo de los últimos años ha sido enaltecida por cuantos de ella se ocuparon, habiéndonos cabido a nosotros el honor de contribuir a ello entusiásticamente. Es estudio de la vida de la famosa reina que en lo que es un amplio comentario bibliográfico nos cautivó por su seriedad, lo rotundo de su verbo y, al mismo tiempo, por su riqueza documental, por la fuerza expresiva de su penetración psicológica y lo ponderado de los elementos circunstanciales que aparece como rodeado el personaje. En ningún libro análogo hemos visto más vigor y paralelamente, mayor sencillez que en éste, donde la hija de la gran Fundadora de nuestra nacionalidad es retratada con pureza de líneas y armonía cromática difícil de superar, cambiando bien advertir en todas las páginas de la obra, trazadas con soltura y dominio propios de quien previamente se identificó con el tema, tanto el realismo de singular depuración de copiosas fuentes informativas consultadas, cuanto lo original del concepto definitivo que el personaje merece al enjuiciarlo, corroborado, en cuanto este caso específico tiene concomitancia con el campo médico, por el testimonio de un eminente psiquiatra.

Después de "Doña Juana I de Castilla" nos ha sido dado conocer al menos otros tres volúmenes de la colección, como son "Isabel la Católica", por el barón de Navro, "Cristóbal Colón", por J. García Mercadal, y "El gran orden de España", por el marqués de la Cadena, todos los cuales constituyen excelentes estudios que ponen de manifiesto el verdadero significado de aquellas vidas ejemplares, esclareciendo no pocos puntos de la época velados por deficiente exposición, merced a la indolencia literaria, apta para el gran público, caracterizada en "España Imperial", serie que no incrementará en breve con estos otros títulos: "Don Juan de Austria", "Alejandro Farnesio", "Hernán Cortés", "El Gran Capitán", "Carlos V", "Bizarro" y otros, debidos a firmas ilustres.

Considerable espacio habíamos menester aún, a disponer de él, para reseñar la restante labor actual de la casa Biblioteca Nueva, a más de esa tan sobresaliente de "La España Imperial", pues su excelente tributo comprende otra serie, muy interesante, rotulada "Vidas de Santos Españoles", y varios títulos sueltos de índole adecuada a la nueva ideología y actuales problemas españoles.

"Vidas de Santos Españoles" es como ya lo broclama el rótulo, colección hagiográfica destinada al gran público, para el que puede decirse apenas se ofrecieron publicaciones de esta clase, sobre todo concebidas con plan a la vez que de exaltación religiosa, eminentemente literario. Estas hagiografías constituyen una como rehumanización de la existencia ejemplar de aquellos insignes fundadores, misioneros y ascetas que murieron en olor de santidad, y para los que renace ahora el reconocimiento devoto. Cuatro volúmenes, a cual más sugestivos, han aparecido: "Santa Teresa de Jesús, síntesis suprema de la Raza", por el Padre Silverio de Santa Teresa, autoridad máxima en el conocimiento de la vida y la obra de la Santa de Ávila, "San Juan de Dios, o la oración heroica", por el fino escritor Mariano Tomás, "Santo Domingo de Guzmán, prototipo del apóstol medieval", por el erudito P. Gellino, y "Santo Toribio de Astorga, o un momento en la formación de España", por el joven escritor Luis Alonso Luengo, amigo del articulista, de quien, tras varios años sin conocer nuevo trabajo suyo, ha empleado esta su aportación excelente.

Entre las obras varias a que nos referimos anteriormente, han llegado a nuestra mesa y hemos leído con interés estas dos: "El nuevo Estado Español", por Juan Beneyto, con prólogo del catedrático y actual ministro italiano Solmi y "El Partido", por José María Costa Serrano y Juan Beneyto, ya nombrado. El primero constituye un cierto estudio expositivo y crítico del régimen nacional-socialista ante la Tradición y los sistemas totalitarios, en que el gran jurista y escritor Beneyto, uno de sus más esforzados y descolanentes exaltadores, ha sintetizado cuanto interesa conocer hoy en día en orden al para todos los españoles tema capital. El segundo es otra interesantísima exposición de la estructura y la historia del Derecho Público Totalitario, con especial referencia al régimen español.

Fabiola

Publicidad AVIL

Adoración Nocturna

En la noche del día de hoy se celebrará la adoración nocturna al Señor en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la noche. La adoración será cantada por el coro de la iglesia, y será precedida por un sermón del Sr. D. Ambrosio Vicente. Los adoradores del turno procurarán estar en la sala de guardia a las 9 y media, para la celebración de la junta del turno, con el fin de dar comienzo a la vigilia a las diez en punto.

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Salamanca, el día 10, en el Hotel Pasaje.—NOTA: En Avila, el día 9, en el Hotel Nacional. Visita, de 9 a 5.

Construcción y despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536, pral., BARCELONA.

ZAMORA AL DIA

La Banda de música de la Cruz Roja

En la noche del jueves último dió un brillante concierto, primero oficial, ante todas las autoridades de Zamora, Pensa y otras personalidades invitadas, la Banda de Música de reciente creación de la Cruz Roja de esta ciudad, cuya magnífica agrupación musical dirige el maestro don Esteban Mota. Entre la admiración del auditorio se interpretaron por la naciente Banda las marchas fúnebres que tocará durante la próxima Semana Santa, así como algunas triunfales y pasodobles, terminando el concierto con el Himno Nacional, lo que dió ocasión a rendirse a la Patria y a su glorioso Caudillo el homenaje del más acordado amor y adhesión. La labor de los músicos mereció todos los elogios más sinceros y halagüeños, siendo su director felicidísimo, pues escuchó las frases más lisonjeras, premio a su laboriosidad y constancia. En breve, la citada Banda de Música dará una audición en los estables de Radio Zamora y a fin de que pueda ser corocida por todos, antes de echarse a la calle, que será el domingo de Ramos.

Al Doctor Angélico

Se celebró con brillante extraordinaria la fiesta del Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino. Con asistencia de las autoridades, comisiones oficiales, todos los elementos escolares de la capital y numeroso público, se celebró en la iglesia de San Andrés una solemne misa, que fué cantada por la Schola Cantorum del Seminario y elementos de la capilla de la Catedral, predicando elocuente sermón el catedrático del Seminario don David de las Heras. Al terminar la ceremonia se celebró el Claustro de profesores del Seminario obsecrado con un vino español invitadas al acto. En el Paraninfo del Instituto de "Claudio Moyano" se celebró también la fiesta del Doctor Angélico con un brillante acto cultural, en el que tomaron parte varios oradores y escultores, asistiendo las mismas personas que lo hicieron a la Misa citada anteriormente.

El local se hallaba adornado con las banderas Nacional y del SEU, resultando la jornada eminentemente simpática y brillante. Por los héroes del "Baleares" En la iglesia de San Isidro, donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Carmen y organizados por los marinos que sirvieron como voluntarios en nuestra Marina de guerra durante el glorioso Aislamiento Nacional, se celebraron sufragios por las almas de las víctimas del crucero "Baleares" y demás caídos durante la Santa Cruzada.

Asistieron también a este acto representaciones de todas las autoridades y entidades y al final los marinos zamoranos enviaron un sentido telegrama de adhesión al Almirante de nuestra gloriosa flota de guerra. ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

HABITACION independiente, se necesita para caballero estable. Internado, teléfono 2073.

LOS METODOS DE GUERRA RUSOS

Proyectiles explosivos y prisioneros «de tonadores»

Helinski.—Vale la pena de detenerse unos momentos sobre ciertos métodos de guerra rusos que responden al criterio de un absoluto desprecio de la vida de sus propios soldados y de los ajenos. En el sector de Lago Ladoga los rusos han empleado proyectiles incendiarios explosivos que constituyen una refinada adaptación de proyectiles antiguos usados por la infantería, pero de mayor calibre, para disparar contra los aeroplanos. Las heridas producidas por estos proyectiles son horribles, mientras los proyectiles normales perforan, las nuevas e infernales bajas, explotando y quemando dentro de los cuerpos, hacen verdaderos estragos. Recientemente ha sido probado que también la aviación rusa se sirve de tales proyectiles cuando realiza ataques contra las localidades indefensas de interior.

Es absolutamente cierto que antes de enviar al ataque a la infantería o a los carros armados, en muchos puntos los rusos hacen recorrer el terreno a pobres desgraciados, que al caminar determinan las explosiones de las minas eventualmente escondidas, casi siempre esta misión es confiada a los prisioneros polacos. Un sergente finlandés ha declarado a un colaborador del "Helsingin-Sanomai" que había hecho prisionera a una estudiante polaca y que delante de sus líneas se habían visto ya muchas mujeres obligadas a hacer de "descargamiras". Y si estas desventuradas retroceden, los rusos las fusilan por la espalda, como suelen hacer con su propia infantería, lo cual se prueba por las numerosas heridas en los talones y en la parte posterior de la pierna, observadas por el jefe de la Cruz Roja finlandesa, Brofeldt, en los rusos hechos prisioneros. Durante los asaltos los hombres son controlados por pequeños destacamentos de la GPU, que se quedan detrás y a los lados de las tropas, prestos a disparar sobre los que vacilan.—(C. I. B.).

EL ADELANTO

FRONTON TORMES

Table with 2 columns: Time and Score. Torda, 1-4, 3-1 a 48 pesetas. 2-4, 5-2 a 23. 3-4, 2-3 a 64. 4-4, 4-5 a 77. 5-4, 2-4 a 49. 6-4, 2-6 a 61. Noche-1-4, 5-3 a 15. 2-4, 1-5 a 31. 3-4, 4-2 a 27. 4-4, 4-2 a 45. 5-4, 6-3 a 26.

DEPORTES

FUTBOL

El partido del domingo El equipo que nos visitará el próximo domingo es el Betis madrileño, equipo que este año ha conseguido el título de campeón regional de primera categoría, grupo B. Este club es la verdadera cantera de jugadores madrileños, de él han salido García de la Puerta, Masido, Trompy, García, Masa, Añad y tantos otros que en esta temporada están triunfando en equipos de primera categoría.

Nos han comunicado que con el Betis alineará García de la Puerta y Perete, este último, por lo visto, ha recuperado su gran forma. Los nuestros escarán lo mejorcito El trío decisivo y la media, como se alinearon contra Torrelavega, en la delantera, corren rumores de que sería fácil se probará un interior izquiera salmantino que no hace mucho jugó en este campo y destacó bastante.

CICLISMO

Una gran carrera ciclista El Club Ciclista Salmantino, en su plausible afán de intensificar el deporte del pedal y de mejorar la clase de los corredores salmantinos, a fin de que adquieran la mejor forma para las pruebas que se celebrarán en Salamanca, el día 10, en el Hotel Pasaje.—NOTA: En Avila, el día 9, en el Hotel Nacional. Visita, de 9 a 5.

Después de seis meses de inexplicable carencia de veladas de este vital y emocionante deporte—y decimos inexplicable porque en Salamanca existe la gran cantidad de aficionados—, podremos volver a admirar, esta noche de ellos como la revancha de Heredia contra Bonet, han de poner a todos los espectadores en vilo, por lo emocionante que será la lucha.

A continuación damos el orden de los combates y los pugiles que participarán en éstos: Primer combate, pesos moscas, El Terrible contra Perre. Segundo combate, pesos welter, Eddie Pun contra Pantera del Bosque. Tercer combate, pesos welter, Rubio contra Pepeye III. Cuarto combate (revancha), Herrera contra Benet. Quinto combate, pesos medios, Doña contra Tarzán.

Todos los combates serán a cinco rounds de diez minutos. La velada comenzará a las 10.45, en el local de Salón Artístico, antes Estambul.

Servicio meteorológico nacional

OBSERVATORIO DE SALAMANCA Observación a las 18.30 horas (m. G.) del día de ayer Presión barométrica al nivel del mar: 1.014,0 milibares. Tendencia barométrica: bajando. Valor de la tendencia barométrica: 0,1 milibares. Temperatura a la sombra: 16,8 grados centígrados. Temperatura a sol: 18,0 ídem. Temperatura máxima: 19,5 ídem. Temperatura mínima: 0,8 ídem. Humedad relativa del aire: 34 grados. Tensión: 4,9 grados. Dirección del viento predominante: Este-Nordeste. Velocidad máxima del viento: 1,7 metros. Estado del cielo: algo nuboso, 2 décidos. Clase de nubes: cirros. Altura de la base de las nubes: 6.500 metros. Precipitación: 00 milímetros. Predicción del tiempo para hoy Nubosidad alta y media en Andalucía y Extremadura. En el resto de España sin variación. Vientos del Este en la costa cantábrica y en el Estrecho de Gibraltar. Varios flojes en el resto de España. Sierras franqueables. Visibilidad buena. Marejuela en el Norte y Sur de España. Marizada en el resto del litoral. Salamanca 8 de Marzo de 1940.—El jefe del Observatorio.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro: Froelands Hernández, de herida contusa en la región vulvar; Agustina Hernández Rodríguez, herida contusa en la región frontal; José Luis Asensio, contusión en la rodilla derecha; y Ramón Miguel Blázquez, contusión de músculos en la región lumbar.

Para hoy se ha puesto al cobro, en la Depósito de Hacienda de esta Delegación, un libramiento a favor de don Benito Cid.

Nuestro concurso de pasatiempos

CRUCIGRAMA NUMERO 15

Grid for crossword puzzle. Across: 1. ESPEJISMO, 2. NEIRAOR, 3. CITARRO, 4. ISOAURAS, 5. MEMENTOS, 6. ASEERCE, 7. TARIFAS, 8. FERROLANO, 9. ONOTLTI, 10. ZALOMON, 11. ZALOMON, 12. SANITARIO, 13. EROLOSOS, 14. LESASP, 15. ZAMORANO.

Envíen sus soluciones exactas los siguientes lectores: Rosario García Quiñó, José Martín Barrio y Felipe Rodríguez Vira, de Salamanca; Tomás Benito Calderón, de Sancho Spiritus; José M. Serrano, de Villoruela; Juan Gutiérrez Casado, de Sancho Spiritus; Cándido Díez Hernández, José Mañez Rodríguez, Bernardo Alvarez Palomo, Ángel Pérez Peña, Jesús Alvarez Palomo y Eugenia Barcala, de Salamanca; Salamanca; José García Hernández, de Tejerías; Luis de Novales, Amador Pérez Pérez, Evaristo Pérez Siero, de Salamanca; María Ladrada, de Peñacaballer, Anga Hernández, de Martín, de Fuente de San Esteban; Jesús, Hernández Martín, de Quijuelo. Mari-Tere Hernández G. de la Huebra, de Salamanca; Amelia Merchán Sánchez, de La Alberca; Manolita Salicio, de Fuentes de Oñoro; Aurora Sánchez Calvo, de La Alberca; José Custodio Paz, de El Cabaco; Benigno Sánchez de ídem; Consuelo Sevillano Sevillano, de Villavieja de Yebes; Juan Andrés Romero, de ídem; María González Briones, de ídem; Herminio Tomás, Herminda Díez, Amelia María Molinero, Tomás Martín, Fernando S. Moretón, Rafael Marco, Pérez, Ramón Calama Fernández, Alberto Rodríguez Lorente, "Oz y uz Anjn", Arturo Santos López, Manuel V. Hernández, de Salamanca. Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Agustín Pérez y Pérez, Reimunda Hernández, Elio Pérez Sánchez, Emilio Pavón Nava, Luis Nava López, José Pavón Nava y Enrique Hidalgo, de Salamanca; Pilar López, de Fuentes de Béjar; Manuel Casado López, Miguel P. Pinto, Hermenegildo González, Victoria, Roberto del Campo, López, Teresa Serna Rodríguez, Casanueva, Valentín Serna Rodríguez, Ricardo Ramos Martín, Mari-Tere Aracil y Emilia Muñoz del Corral, de Salamanca.

Notas de Sociedad

VIAJES Han llegado: De Barcelona, don José Pérez Marco. NUEVO ODONTOLOGO Con gran brillantez ha terminado en la Facultad de San Carlos, en Madrid, el período de Licenciatura, en Odontología, nuestro querido amigo el joven Miguel Periqui Mateos. El apellido Periqui es ya bien conocido en la profesión en esta provincia y más especialmente en Ciudad Rodrigo, donde con tanto éxito lo ejerció su buen padre durante tantos años. Felicitamos muy efusivamente al nuevo odontólogo, felicitación que hacemos extensiva a Ciudad Rodrigo, donde, digue sucesor de su buen padre, se entregará en breve a su profesión, acrecentando con sus indiscutibles éxitos el renombre de su apellido.

PETICION DE MANGO Por don Julián Martín Sánchez y señora, directores del Colegio de Santa Teresa, de Béjar, y hermanas, y para su hermano don Juan Andrés Martín, inspector municipal veterinario, ha sido pedida, a don Gregorio Felipe y señora, la mano de su bella y encantadora hija, Mary. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda ha sido concertada para el próximo mes de Abril. BODA El día 6 de los corrientes, a las nueve de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Piedad Arroyo con el joven cultor médico titular de Mahide (Zamora) don Tomás Bringas. Apadrinaron a los contrayentes don Fausto García y doña Corralina Cuadrado, hermano y madre de los desposados, respectivamente. Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia, don Santos Jiménez.

La boda se celebró en la intimidad de la familia por el reciente luto de la novia. A los nuevos esposos y sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena. VARIAS MILAGROS.-ALTA COSTURA.-Presentará a su distinguida clientela los últimos modelos de primavera, en el Gran Hotel, los días 13 y 14 del corriente.

SE VENDE todo muy nuevo y bien arreglado, con sus accesorios, en perfectas condiciones. Darán razón en Calzados "El Gallo". Generalísimo Franco, 1 Salamanca (R. E. I.).

GUERRA A LA MASONERIA!

El Gobierno español ha aprobado un decreto para eliminar del territorio nacional a la masonería. Mi pluma, a más insignificante y menos autorizada que cualquier reciente, no puede sustraerse en esta ocasión a justificar ante la opinión pública la trascendente medida gubernativa.

El nuevo Estado, en que se asienta y organiza la España triunfante de Franco, ha de ser, por derecho de reconquista y de razón, genuinamente "español" y sinceramente "católico", apoyado en un fuerte Ejército. Y hasta lograrlo no ha de totalitar en medios para reducir al total impotencia y destruir en su enemigo a la masonería, que es su más arduo y el más potente enemigo de la Patria del Ejército y del Catolicismo.

Expongamos en este artículo como la masonería es la ANTIPATRIA. La palabra "logia", con que los masones llaman a sus agrupaciones coluarias y también a sus locales de reunión, viene del vocablo sánscrito "loga", que significa el mundo. Así lo hacen saber al neófito al iniciarlo en el primer grado. ¿Qué quiere ello decir? Pues, sencillamente, que la masonería aspira al cosmopolitismo, a extenderse y estrechar entre sus lazos a la humanidad entera, a hacer de todo el mundo una gran logia, donde se confundan y desaparezcan todas las nacionalidades y patrias.

Idea y aspiración, y en cierto modo realización, cristiana y católica, es la unión de todos los hombres, aun los no bautizados por los lazos de la fraternidad y amor mutuo, como participantes todos del mismo origen, naturaleza y destino último. Pero esto lo pretende y realiza la Iglesia sin dudar ni negar, antes amparando la formación de los distintos nacionalidades y bendiciendo y alentando el espíritu nacionalista y amor a la patria respectiva. Mas la masonería considera a las nacionalidades y patrias como enemigas a incompatibles con su esencia y razón de ser: Ni la libertad, ni la igualdad ni la fraternidad, según ella, pueden hallar realización con el estorbo de unas fronteras, que separan a los hombres por razones de historia, geografía, raza, lengua y patrimonio espiritual. Por eso, repentinamente, ella pretende el anulamiento de las distintas nacionalidades y patrias. Y en ello trabaja con denuedo.

Además, en primer lugar, a testimonio de Rousseau, en su Contrato Social, adoptado como libro sagrado por la secta, el filósofo ginebrino expresa la constitución de la sociedad como en virtud de un pacto que unánime, libre y simultáneamente, en época lejanísima, por todos los hombres del mundo, para formar un cuerpo colectivo, el pueblo, con plena soberanía, independiente de toda autoridad individual. El concepto de autoridad y pueblo abarca, en su intención, a todos los hombres, presentes y venideros. Por consiguiente, todo nacimiento o formación de alguna colectividad con personalidad y gobierno independiente de aquella colectividad universal, debe considerarse como una monstruosidad, como una ilegalidad y desvarío intolerable contra aquella primitiva y solemne resolución y compromiso de la humanidad. Las naciones, pues, en sentencia de Rousseau, y de la masonería, son reos de lesa humanidad. Y por tanto, deben morir.

El anarquista y masón Espartaco asegura que "el origen de los estados o gobiernos de la sociedad civil fué la senilla de la discordia y el patriotismo halló en el mismo su castigo". Resistid y basad a la de espaldas a la Patria—añade otro remedio. Lessing, filósofo y masón, decía en 1778: "La humana sociedad en su actual organización devorará al cáncer de la división en reinos, creencias y condiciones. Es menester serterla terrateniendo las zonas de división, unificando a los hombres dentro a una sociedad nueva. Tienen derecho a esta empresa los hombres, que sepan resistir, en caso ofrecido, del sentimiento de odio de su propia materia y de su propia condición social. Los francmasones son los hombres de este tiempo, dedicados a la gran obra de la unificación general de los hombres, a la destrucción del sentimiento de patria, de las creencias religiosas y de la diversidad de condiciones".

El Sr. Clavel hace esta declaración terminante: "Borrar entre los hombres la distinción de clases, de creencias, de opiniones, de patria, hacer, en una palabra, de todo el género humano, una familia, tal es la gran empresa intentada por la masonería". Y Bazot, secretario del gran Oriente de Francia, exclama: "Pudimos, sed hermanos. El Universo es vuestra patria".

Fácil nos sería referir centenares de casos prácticos y concretos, manejes y traiciones, con que los masones de todo el mundo han vendido a sus respectivas patrias para implantar aquel cosmopolitismo y república universal a que aspiran. Sabido es que Napoleón Bonaparte era un instrumento de la masonería para el logro de aquellos planes. Por eso, en las guerras napoleónicas procedían a los ejércitos legiones de emisarios, secretos para sobornar a los jefes de los países y los ejércitos enemigos. Así en España pudo ceñir la corona José Bonaparte, apoyado por los masones franceses Azanza, Urquijo, Cabarrús, etcétera.

Desde esta época y durante el siglo XIX todas las sublevaciones y revueltas contra los pocos gobiernos de recto sentido, patriótico que hubo, y todas las maquinaciones y rebeldías para ahogar, los nobles levantamientos pacíficos, o armados, de los elementos netamente españoles, listas (lo nombrado al Carlismo preferentemente), fueron obra de la masonería, continuando y agudando su infame tarea de debilitar a España y mantenerla sojuzgada y privada de su derecho a ser libre y totalmente independiente.

Y por lo que hace a nuestra misma Patria en los últimos lustros, la masonería, que había puesto a España a la borda de la ruina, motivó la dictadura de don Saturno de Odría, y la caída de éste, obra fué de la abominable secta, que por la

excesiva condescendencia del dictador, durante su gobierno vio notablemente aumentado el número de sus talleres y el de sus adptos. La sublevación de Lora, la instauración de la República, el derrocamiento del Gobierno, el triunfo de los republicanos, el auge de separatismos, la revolución de Octubre, la formación del frente popular, todo fué inspirado y realizado según las consignas dimanadas de la Rite de Cadix, en París, sede capital de la masonería francesa, para destruir la unidad española y convertir a nuestra Patria en un conglomerado de miserables cantones, bajo la férula extranjera. Durante la Cruzada, la rescata y liberación de nuestra amada Patria, toda la masonería mundial, hizo causa común con los rojos, prodigándose su apoyo moral y material.

La España invicta del Caudillo Franco nos ganó la guerra. Y confiamos que esa misma espada azulescá en su múltiple cabeza de hiena sanguinaria el fejo certero que de muerte en España a la masonería, enemiga irreconciliable de la unidad, la grandeza y la libertad de nuestra Patria. CESAR MORO

Cupón pro ciegos Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 8 de Marzo de 1940. Premiado con veinte pesetas: 922. Premiado con tres pesetas: 022 122 222 322 422 522 622 722 822

LAS PERDIDAS RUSAS Ciento cincuenta mil hombres muertos hasta ahora en Finlandia Riga.—El esfuerzo que está llevando a cabo el ejército rojo en el frente finlandés se cierra, en su primera fase, con un balance crecidísimo de muertos y heridos. Tales son las noticias confirmadas, procedentes de Leningrado, a cual parece haber sido transformada en una ciudad-hospital. Largos convoyes de heridos llegan diariamente y los hospitales de Leningrado están tan rebosantes, que han tenido que ser evacuados los edificios de dos escuelas y hospitales improvisados. Hoy escasea de medicinas y sobre todo de desinfectantes. Calculase que en esta última semana han sido transportados a Leningrado más de 20.000 heridos. En los círculos soviéticos se dice que la campaña de Finlandia ha costado ya 150.000 muertos, entre los cuales numerosos han sido los casos de congelamiento. El hielo ha causado bajas entre las filas soviéticas con la misma intensidad que las armas finlandesas. Tanto en Moscú como en Leningrado ha fallado absolutamente en más de una ocasión el pan. En Moscú falló tres días y en Leningrado, seis, esto naturalmente ha provocado vivo descontento en la población. Se sabe que la falta de pan es debida, no a la carencia de harina sino a la insuficiencia del material ferroviario para el transporte, o sea totalmente monopolizado por los transportes de hombres y material hacia el frente finlandés.

El problema de la aviación ocasiona graves preocupaciones al Mando Militar soviético, calculase que 2.000 aparatos soviéticos están en el aire en la guerra de Finlandia. Los aparatos soviéticos están en el aire en cincuenta horas de vuelo y transcurrido este tiempo, deben ser sometidos a una cuidadosa revisión por falta de bases aéreas en las proximidades del frente los aparatos soviéticos deben volver a las bases de origen. En un número mayor de horas. Los incidentes causados por tal estado de cosas son numerosos y se cree que serán tomadas serias medidas a este respecto. En tanto, se sabe de Leningrado, que los restos del clausurado fusilamiento del director de la Oficina meteorológica acusado de no haber previsto los rigores de esta estación han sido también fusilados todos sus colaboradores.—(C. I. B.)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS ORGANIZACIONES JUVENILES Avisos Todos los camaradas que aún no han sido llamados y encuadrados serán por la Jefatura de Milicias de O. J., de siete y media de la tarde a nueve y media de la noche, antes del día 10 en la Delegación de O. J., que los que no hayan sido llamados de baja, previo el cobro de los recibos que tengan pendientes. Los menores de nueve años están exentos de presentarse, debiendo enviar un familiar para que revalide la ficha. Todos los paisajes flechas y ordenes de esta O. J. se presentarán mañana, domingo, a las nueve menos cuarto, en el Campo de San Francisco, para asistir a la santa misa que como de costumbre se celebrará. Después de la misa se repartirán las entradas para el partido de fútbol. ¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España!

DELEGACION DE DEPORTES Todos los camaradas pertenecientes al equipo de fútbol, tanto de flechas como de cadetes, presentarán en la Delegación local hoy, sábado, de ocho a nueve de la noche. Igualmente se presentarán todos los camaradas inscritos, para la Olimpiada local.—El asesor de deportes. EXTRAVIADO desde los alambres Jesús Rodríguez López del Teatro Lope de Vega, de flechas, la persona que se le haya recogido se le ruega lo que devuelva a Carmen Pérez (Teatro Lope), donde se le gratificará oportunamente. 5-1

LA GUERRA

Los aviones ingleses de reconocimiento han volado sobre Polonia Occidental pasando por la ciudad de Posen

Un aparato alemán arroja bombas sobre el vapor italiano «Amelia Lauro», incendiándolo

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado militar del Alto Mando del Ejército alemán: "En el frente occidental, actividad de la artillería. Sin novedades."

Durante las noches del 6 al 7 y del 7 al 8 de Marzo, como ya se ha anunciado en un comunicado especial, la aviación alemana ha efectuado vuelos con éxito sobre la costa Este de Inglaterra. A pesar de la fuerte resistencia, once navíos mercantes que navegaban con las luces apagadas a lo largo de la costa británica o marchaban en convoy, fueron hundidos o gravemente averiados.

Todos los aparatos alemanes regresaron a sus bases sin pérdidas. No ha regresado un avión que efectuó vuelos de reconocimiento sobre Escocia. En la noche del 6 al 7 de Marzo, algunos aviones ingleses penetraron en la bahía alemana, pero regresaron todos, a excepción de uno, sin haber alcanzado la costa. Durante una incursión enemiga sobre el Norte y Oeste de Alemania, en la noche del 7 al 8 de Marzo, los aviones enemigos violaron el territorio danés y luxemburgués. (Efe.)

EL FRANCÉS

París.—Comunicado de guerra del día 8 de Marzo: "Ha fracasado un golpe de mano enemigo en el Suroeste del Nied". (Efe.)

París.—Comunicado francés de la tarde: "En la falda Oeste de los Vosgos, ha tenido lugar esta mañana un encuentro entre un destacamento francés y otro alemán, que ha terminado con una victoria para nosotros". (Efe.)

Raid aéreo sobre Polonia. Londres.—El Ministerio del Aire anuncia que durante la noche última, los aparatos de reconocimiento británicos han efectuado vuelos por encima del territorio alemán. En el curso de estos vuelos, algunos aviones llegaron hasta Polonia occidental y violaron sobre la ciudad de Posen. (Efe.)

La guerra en el mar. Amsterdam.—Se ignora la suerte del buque holandés "Vecht", de 1.695 toneladas. Las autoridades neerlandesas anuncian que se han encontrado en la costa de Zelanda restos de dicho buque, por lo que se cree ha sido hundido. (Efe.)

Londres.—Una parte de la tripulación del cargo italiano "Amelia Lauro", de 5.335 toneladas, ha sido salvado. El barco fue bombardeado e incendiado a lo largo de las costas surorientales británicas. (Efe.)

Las pérdidas de la flota petrolera franco-inglesa. Berlín.—Catorce petroleros, con un total de 106.310 toneladas, ha perdido Inglaterra desde comienzos de 1940. Desde 1 de Enero al 15 de Febrero, ha perdido once barcos cisternas con un desplazamiento total de 82.680 toneladas y desde el 15 de Febrero al 6 de Marzo, otros cinco petroleros con un tonelaje de 36.786 toneladas.

Las pérdidas totales de la flota petrolera inglesa desde el comienzo de la guerra, hasta ahora, alcanzan, por tanto, 925.687 toneladas. La flota petrolera francesa ha perdido el 7 por 100 de su tonelaje global, con un total de 248.665 para la flota aliada, lo cual reduce su capacidad de transporte en más de un millón de toneladas mil toneladas de petróleo al año. (Efe.)

Vapor italiano en llamas. Londres.—Se confirma que el navío que estaba ardiendo frente a la costa oriental de Inglaterra, es el barco italiano "Amelia Lauro", de 5.335 toneladas, de la matrícula de Nápoles. Informaciones de última hora dicen que uno de los tripulantes ha sido muerto a consecuencia de la explosión de un proyectil y que el resto de la tripulación fue recogida por otro barco italiano y transportada a su navío de salvamento. (Efe.)

Londres.—Según afirman los supervivientes del vapor italiano "Amelia Lauro" un avión alemán arrojó bombas sobre el barco varias horas antes de que, a su vez, otras bombas incendiarias de tamaño más pequeño. El barco italiano "Titania" recogió a los tripulantes del "Amelia Lauro". Una hora más tarde se produjeron varias explosiones y el barco apareció envuelto en llamas. El "Amelia Lauro" navegaba con todas las luces encendidas y no estaba armado. (Efe.)

Crónica militar. París.—(Crónica militar de la Agencia Havas): "Solamente las patrullas de tierra han dado pruebas de una gran actividad en el curso de la última jornada. Especialmente en la región situada al Este de los Vosgos, se han señalado dos encuentros entre los destacamentos adversarios. A causa de la niebla persistente, la actividad de la aviación, tanto en el frente como en los vuelos de profundidad, ha sido prácticamente nula. Los dos encuentros de patrullas desarmadas en la vertiente Alsaciana de los Vosgos, no han sido sino escaramuzas de carácter local. Una de las patrullas francesas tuvo un muerto, mientras que los alemanes dejaron un soldado so-

El conflicto ruso finlandés

La segunda línea defensiva finlandesa resiste victoriosamente, especialmente en Taipale, donde los asaltos rusos son rechazados rotundamente

Helsinki.—Comunicado de guerra finlandés: "En el istmo de Carelia, la presión del enemigo continúa contra el sector noroeste de la bahía de Viborg. La batalla sobre la península, en la mencionada bahía, termina por la noche sin ningún éxito para el enemigo. Los ataques contra las islas fueron rechazados. La infantería finlandesa destruyó gran número de carros de asalto y ocho pañones enemigos que avanzaban sobre el hielo en el golfo."

Los ataques locales entre Viborg y Vuoliki fueron rechazados, quedando destruidos siete carros de asalto rusa. En dirección a Pitkala, el enemigo dejó cuatrocientos muertos sobre el terreno. Al Sur de Vuossalmi, la tentativa rusa para pasar sobre el hielo del Vuoliki fracasó. Un ataque contra Taipale también fue rechazado. Al Nordeste del lago Ladoga, el ataque ruso contra Kollsjoki fue rechazado y los rusos dejaron sobre el terreno dos muertos."

En otros sectores actividad artillería. En la jornada del 7 de Marzo, dos destacamentos enemigos avanzaron sobre el hielo en dirección a Hyppasaasi y Virolatti, pero tuvieron que repliegarse. Nuestra aviación continuó sus vuelos de reconocimiento y bombardeo de tropas y columnas de aprovisionamiento, carros armados y concentraciones de contingentes enemigos en la bahía de Viborg. En las regiones Kotkasakkiharhi, de la bahía de Viborg, los rusos concentraron actividad."

Han sido derribados seis aparatos enemigos seguros y dos probables. (Stéfani.) Helsinki.—El redactor militar de Reuter comunica que la costumbre rusa de hacer preceder, todos sus ataques por un gran número de tanques ha sido seguida durante las batallas sobre el hielo efectuadas en la última semana. En estos encuentros han sido destruidos sobre el hielo de la bahía de Viborg treinta carros de combate soviéticos. Se calcula que el número de tanques que posea el ejército ruso se eleva a unos seis mil, de los que han perdido ya una gran proporción desde el principio del conflicto de Finlandia. La fabricación de tanques es muy lenta y por consiguiente las pérdidas no pueden ser reemplazadas inmediatamente. Entre los muertos rojos encontrados en el sector del lago Ladoga, pertenecientes a una brigada de tanques, se contaban treinta mujeres, que hacían de conductoras e incluso de sirvientas de ametralladoras. En el día de hoy continúa la lucha en diversos sectores, pero la segunda línea defensiva finlandesa resiste victoriosamente, sobre todo en Taipale, donde todos los asaltos rusos son rechazados rotundamente. (Efe.)

Información de provincias

El Caudillo, hermano mayor de las Cofradías del Santísimo Cristo de la Misericordia y del Santo Sepulcro, de Granada

Incendios en los montes navarros. Pamplona.—De Egues se reciben noticias informando que por imprudencia de un labriego se declaró un incendio en un monte. Al lugar del suceso acudieron los vecindarios de los pueblos próximos, pero el fuerte viento Norte que reinaba avivó el fuego, que destruyó 70.000 pmos.

Otro incendio en la Sierra de Alauz destruyó un extenso pinar plantado hace doce años por la Diputación así como unas 500 arboledas de monte en una finca particular colindante. (Logos.)

La Sede Universitaria Italiana en Zaragoza. Zaragoza.—En la Universidad tendrá lugar mañana la inauguración de la Sede Universitaria Italiana, y al acto asistirán las autoridades, tanto académicas como militares y civiles, y el director de Cultura Italiana en España, profesor Bataglia. (Logos.)

Tren que se despeña y cae al mar. Pontevedra.—Esta noche, a las diez, un tren de mercancías, procedente de Santiago, al llegar a Villagarcía, tomó el ramal que baja al puerto. Cayeron al mar la locomotora y algunos vagones. Ha desaparecido el fogonero apellidado Bóveda. En el accidente resultaron algunos heridos. (Logos.)

Regreso a Barcelona del general Orgaz. Barcelona.—Acompañado de su ayudante ha regresado de Madrid el jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz, el cual se hizo cargo inmediatamente de su alto cargo. A recibirle acudieron todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio. (Logos.)

Diplomáticos italianos en Barcelona. Barcelona.—Procedente de Roma ha llegado a esta ciudad el diplomático italiano Renato de Pignatelli, el cual marchaba esta noche a Madrid acompañado del también diplomático de aquel país, conde de Benedettini. (Logos.)

Naufragio de un pesquero. San Sebastián.—En Fuenterrabía y a causa de un golpe de mar, ha naufragado el pesquero "Santa Clara", salvándose nueve de sus tripulantes y ahogándose Gabino Ensal Pérez, de treinta y dos años; Crescencio Arrastrot, de quince. En socorro de los naufragos acudió el pesquero "Antoni Derma". (Logos.)

El Caudillo acepta un nombramiento. Granada.—El Caudillo ha aceptado el nombramiento de Hermano Mayor honorario que le fué ofrecido por la Pontificia y Real Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, vulgarmente conocido como "Cristo de la Casa Civil". La directiva de la Cofradía acordó ofrecer con este motivo al Caudillo una reproducción fotográfica de la bella imagen, de José de Mora, en un marco de cuero repujado y policromado, que llevará el Escudo de España el de la Cofradía y elementos ornamentales simbólicos de la figura del Caudillo y de Granada.

Los ilustres generales han solicitado de la misma Hermandad figurar en la procesión, que tendrá el Jueves Santo, como simples penitentes y de absoluto incógnito. La Federación de Cofradías ha dispuesto que todos los desfiles de Semana Santa hagan estado este año en la Santa Iglesia Catedral. (Logos.)

Granada.—La Cofradía del Santo Sepulcro ha recibido del jefe de Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, una comunicación aceptando el nombramiento de Hermano Mayor. Los directivos de la Cofradía han acordado extender el nombramiento en un artificio pergamino en un marco de plata repujada. (Logos.)

Incendio en Murcia. Murcia.—A consecuencia de la explosión de una bomba de ácido sulfúrico, se declaró un incendio en un almacén de abonos químicos de la S. A. Cross. El siniestro duró cuatro horas y hubo necesidad de emplear caretas antigás, que facilitó el director de la fábrica militar de pólvoras del pueblo de la Nora, señor Ros, que cooperó personalmente a los trabajos de extinción del fuego. Este fue advertido por un moto del almacén, quien a pesar de presentar síntomas de asfixia, pudo avisar a los dependientes al observar unas llamas en el azúfre depositado, del que había 90.000 kilos. En el almacén había también más de 50 bombonas de ácido y muchas de ellas hicieron explosión. La Cruz Roja instaló un puesto de socorro. Las pérdidas ascienden a 100.000 pesetas. (Logos.)

Se recuerda a todos los patronos la obligación que tienen de pagar las cuotas correspondientes por todos sus obreros, tanto fijos como eventuales, aunque estos últimos no trabajen más que un día al mes. El incumplimiento de esta obligación será duramente sancionado.

Nómina de las diez y seis centésimas de territorial. Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de esta nómina que corresponde al cuarto trimestre de 1940, y el cual se efectuará tan pronto como aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, su anuncio. Afecta la nómina a los Ayuntamientos de Aldehuela de la Bóveda, Armenteros, Buenavista, Buenavista, Campo de Ledema, Campo de Peñaranda, Canilla de Abajo, Cipérez, Cordovilla, Fuentelante, Gáncianez, Garcirrey, Montesa, Nava de Sotro, bal, Omedo, Pelayro, Pelliza, Potos de Hinojo, Sanlúcar de la Puebla, Traveza de Abajo, Tordillos, Valdecabras, Valcabroso, Vega de Tirados, El Menseño, Villares de Yeltes, Villar Mayor, Villamuerto, Villaseco de los Reyes, Espadana, Serdón de los Frailes y Cerralbo.

Disposiciones del Ministerio del Ejército

EN EL PLAZO DE UN MES PASARÁN A SUS SITUACIONES PASIVAS LOS JEFES OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA RESERVA O RETIRADOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS ACTIVOS DURANTE LA CAMPAÑA

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

Madrid.—El "Diario Oficial" publica hoy una orden disponiendo que, adelantada suficientemente la reorganización del Ejército, se reintegre en breve plazo a su situación personal pasiva a ciento a situaciones pasivas del Ejército que ha prestado y sigue prestando valiosos servicios profesionales, por imponerle así imperiosas necesidades de normalización de los cuadros de mando, reconociendo, al cesar en sus cargos, la gratitud que se debe a su ejemplar conducta durante la gloriosa guerra nacional. Para lograrlo, sin perjuicio del servicio, los generales jefes de Región, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y comandante general de Baleares y Canarias, procederán a sustituir, en el plazo de un mes a partir de hoy, a todos los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes a la situación de reserva o de retirado en sus diversas modalidades, que no tengan pendiente el reintegro, empujando para ello el personal necesario que se halle en situación de disponible en las respectivas regiones pertenecientes a las escalas activa, complementaria, de complemento y provisional, según sus aptitudes para los servicios de que se trate. Al terminar el plazo fijado, las autoridades citadas remitirán a ese Ministerio relaciones nominales, del personal nombrado, especificando su procedencia y nota numérica por empleos y escalas del personal que, por el o por el otro, con objeto de proceder a la jubilación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

NOTICARIO BREVE

Las tropas niponas ocupan Chung-Chang

Ha fallecido el Presidente de la República Dominicana, Jacinto Reygado

El para obrero en Inglaterra. Londres.—Lord Strabolgi critica vehementemente la política del gobierno sobre el empleo de mano de obra. A bre del de la movilización, existen todavía en Inglaterra un millón y medio de obreros sin trabajo. Sin embargo existen campo, incubar, minas cerradas y fábricas inactivas por falta de brazos. En 1918 Inglaterra tenía en construcción un millón y medio de toneladas de navíos, hoy solamente tiene 750.000. (Stéfani.)

La huelga de los trabajadores de la industria textil. Londres.—Comunicación de Bombay que la huelga de trabajadores de la industria textil se ha extendido a otros establecimientos. Los huelguistas se elevan actualmente a ciento a cincuenta mil. Se teme que otras categorías de trabajadores se sumen a los huelguistas textiles si a la demanda de aumento de salario en un 15 por 100 no es concedida inmediatamente. Fuerzas importantes de policía vigilan los establecimientos. (Stéfani.)

Se pide la disolución de todos los partidos políticos del Japón. Tokio.—Todos los periódicos, a excepción de "Miyoko", piden la disolución de los partidos políticos afirmando que su existencia es inútil, como lo ha demostrado, entre otras cosas, el caso del miembro de la Cámara de los Pares Saito, que pasando por encima de los principios del partido atacó los principios mismos de la naviación y a la confirmación de los nombrados. (Logos.)

La cuestión palestina. Londres.—"Daily Herald" subraya que la cuestión palestina provocará en los Comunes una discusión muy movida porque ya ha quedado establecido que más de siete diputados conservadores o bien se abstendrán de votar o votarán en contra del Gobierno, el cual podría correr el riesgo de una derrota. (Stéfani.)

Fallecimiento del presidente de la República Dominicana. Ciudad Trujillo.—Este mañana ha fallecido el presidente de la República Dominicana, Jacinto Reygado. (Efe.)

VULGARIZACIÓN CIENTIFICA CANCER DE ESTOMAGO

Por el DR. JUAN ANTONIO RIVERA

El constituir el cáncer una de las grandes plagas de la humanidad, es motivo de que todos los Estados se preocupen apasionadamente del problema y se impulsen sus mejores centros de investigación al estudio de su conocimiento. En estos países de todos los países tratan de arrancar el secreto que envuelve la causa de su origen, en la actualidad ignorado, para una vez conseguido aplicar métodos de tratamiento que superen en eficacia a los que en la actualidad poseemos. Hasta que esto sea una realidad, no disponemos en el día de hoy, por lo que respecta al cáncer de estómago, otro recurso que la extirpación, lo más amplia que nos sea posible, del estómago canceroso. Pero que esta extirpación pueda realizarse, reportando beneficios de alguna consideración al enfermo, en el sentido de obtener supervivencia de varios años, es imprescindible el trabajo operatorio de la lesión, lo más precozmente posible. Dos condiciones son necesarias para llenar satisfactoriamente este requisito: la primera, afecta al enfermo, en el sentido de comunicar a su médico sus primeras molestias a las que de ordinario no da importancia por atribuirse, la mayoría de las veces, a transgresiones dietéticas, disminución del apetito, ocupación después de las comidas, etc. La segunda pertenece al médico, que utilizará todos los recursos que la ciencia posee. Si al paciente para su hallazgo, análisis radiológico, radiografía, reacciones serológicas del cáncer, etc., a la menor sospecha del proceso. Dejando esta última sin tocar, ya que no es este el sitio más apropiado para ello, nos ocuparemos de la primera, ya que nuestro deseo no es otro que el informar al profano de datos que pueda reportarle utilidad.

La pretensión de la mayoría de las gentes, de resultados muchas veces perniciosos, de poseer conocimientos más o menos exactos, de las enfermedades más comunes, está en esta, tal vez más que en otras ya que es frecuente que individuos que no han alcanzado los treinta años, no manifiestan sus temores de padecer cáncer de estómago, cuando la enfermedad ya definitivamente aparece antes de los cuarenta y aun más comúnmente de los cuarenta y cinco a los sesenta y nueve. La gran extrañeza de los familiares al conocer el verdadero motivo de las molestias que sufre el enfermo, que no calificaron de importantes por ser de relativamente poco tiempo, tres o cinco meses, y coincidir en un sujeto que nunca padeció del estómago, digería bien, decía bien, siendo precisamente este dato uno de los más típicos de la enfermedad. Igualmente, que justificase de haber consultado tarde por no haber experimentado el paciente dolores, ni vómitos, nada raro aun en fases avanzadas del proceso.

De la frecuencia del cáncer de estómago da idea el hecho de que él es responsable del cuarenta por ciento de la mortalidad global por esta enfermedad. Una tercera parte de los dos tercios del hombre y una quinta parte de todos los cánceres de la mujer, radican en el estómago. La enfermedad afecta tres veces más al hombre que a la mujer. El constituir, los dos tercios de todas las grandes lesiones del estómago que vienen bajo observación. Su aparente aumento en la actualidad es debido a una mayor precisión diagnóstica.

Ya se ha dicho que la edad promedio de los cánceres de la compréndida entre los cuarenta y la sesenta y nueve años. Por encima de esta edad, es raro, por debajo, excepcional.